Código seguro de Verificación : GEN-1b44-0141-8018-0833-bf77-c05c-e6a8-5a87 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de personal laboral, Grupo III, Nivel B.

Por Resolución rectoral de esta Universidad de 5 de abril de 2022 (Boletín Oficial del Estado de 26 de abril) se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 21 de octubre de 2021 (Boletín Oficial del Estado de 1 de noviembre), para acceder a una plaza de Grupo III, nivel B, en el Departamento de Televisión y Video del Centro de Medios Audiovisuales de la UNED. Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto:

Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos, una vez subsanadas las listas provisionales publicadas por Resolución de 5 de abril de 2022, correspondientes a las pruebas mencionadas, Anexos I y II a esta Resolución respectivamente, y su publicación en la página web de la Universidad: www.uned.es, Menú, La UNED, Trabaja en la UNED, Convocatorias de Personal de Administración y Servicios (PAS), PAS Laboral, Oposiciones Libres, OEP2018_Grupo III. CEMAV. Ayudante realización. Plaza LCEM0063.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el rector magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

El Rector, Ricardo Mairal Usón.

CSV : GEN-1b44-0141-8018-0833-bf77-c05c-e6a8-5a87
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 20/05/2022 13:10 | Sin acción específica